

INSIGHT SEPTIEMBRE 2026

Este *Insight* mensual del Grupo de Defensa y Aeroespacial de Andersen recopila una selección breve y directa, centrada en las novedades normativas, regulatorias e institucionales, así como en las principales iniciativas y oportunidades de interés práctico para empresas y operadores del sector.



El Parlamento Europeo respalda el “Defence Readiness Omnibus V” para acelerar la contratación, las inversiones y la producción de defensa **[+]**

El Parlamento Europeo respaldó el 16 de septiembre el paquete legislativo **Defence Readiness Omnibus V**, concebido para eliminar algunos de los principales obstáculos regulatorios que dificultan aumentar con rapidez la capacidad industrial europea de defensa. El paquete actúa sobre tres grandes frentes: **facilita las transferencias de productos de defensa entre Estados miembros y flexibiliza la contratación pública de defensa y seguridad** —entre otras medidas, mediante nuevas licencias generales de transferencia, mayores umbrales de contratación y una mayor duración de los acuerdos marco—; **acelera las autorizaciones administrativas de los proyectos industriales de defensa**, mediante un punto único de contacto y plazos máximos para su tramitación; y **adapta determinadas reglas a las necesidades específicas del sector**, ampliando la posibilidad de aplicar excepciones justificadas por razones de defensa en la normativa europea sobre sustancias químicas y simplificando los procedimientos del Fondo Europeo de Defensa. El objetivo común es reducir cargas administrativas y cuellos de botella para favorecer el aumento de la producción y de las inversiones necesarias para alcanzar la preparación europea en materia de defensa para 2030.

Real Decreto 731/2026, de 16 de septiembre: nuevo régimen para la declaración de Proyectos Estratégicos de Inversión **[+]**



El Real Decreto 731/2026, de 16 de septiembre, regula el Comité de Inversiones Estratégicas y establece los criterios y el procedimiento para la declaración de proyectos empresariales o de colaboración público-privada como Proyectos Estratégicos de Inversión. Entre los criterios de valoración, la norma incluye expresamente la **contribución a la autonomía estratégica, la seguridad económica y nacional y el desarrollo de las capacidades industriales estratégicas de la defensa**, en línea con la Estrategia Industrial de Defensa; el propio preámbulo identifica asimismo al sector aeroespacial entre los sectores estratégicos. La declaración corresponde a la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, a propuesta del Comité, y **pretende facilitar y priorizar aquellas inversiones de especial relevancia económica, tecnológica e industrial para España**.



EASA propone reforzar la identificación, trazabilidad y seguridad de las operaciones con UAS **[+]**

La Agencia de la Unión Europea para la Seguridad Aérea (EASA) publicó el 18 de septiembre su **Opinion No 06/2026**, en la que **propone modificar los Reglamentos (UE) 2019/947 y 2019/945 para reforzar la seguridad y trazabilidad de las operaciones con UAS**. Entre las medidas planteadas se encuentran la **verificación de la identidad de los operadores antes de su registro**, la **reducción de 250 a 100 gramos del umbral a partir del cual serían obligatorios el registro del operador y la identificación remota directa**, así como **ajustes en el régimen de zonas geográficas UAS y en las condiciones nacionales aplicables**. La iniciativa desarrolla el Plan de Acción europeo sobre seguridad de drones y antídrones y deberá ser ahora valorada por la Comisión Europea antes de traducirse, en su caso, en modificaciones normativas.



El Grupo de Defensa y Aeroespacial de Andersen sigue de cerca las principales novedades normativas y regulatorias del sector. Si desea profundizar en alguna de ellas o analizar su impacto sobre su actividad, puede contactar con nosotros en defensa.aeroespacial@es.andersen.com